Asunción, 12 de Noviembre de 2018.-

NOTA GAL/DOP Nº 1300/2018

Señor
Abg. Pablo Seitz
Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente:

Me dirijo a Usted en relación al **Nº de ID 309.732** que corresponde a la **LPN SBE 138/16 ADQUISICION DE INSUMOS Y ACCESORIOS PARA EL SERVICIO DE ANESTECIA PARA EL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS"** a los efectos de responder a las observaciones realizadas en la **Nota DNCP Nº 22287/2018**, conforme a lo siguiente

Cabe aclarar que el cambio de administrador implica la adecuación de los mecanismos de control respecto a la ejecución, conforme al nuevo administrador a ser encargado del fiel cumplimiento de los contratos, sin que ello implique el otorgamiento de condiciones mas ventajosas a los proveedores.

Sin otro particular le saludo muy atentamente.

Abog. Susana Ruiz Díaz
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones
I.P.S.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Diego Céspedes Escobar
Jefe Departamento Técnico de Contrataciones
Dirección Operativa de Contrataciones